

CURSO

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN MATERIA DE CONSUMO

Destinatarios:

Personal de las Administraciones Públicas con competencia en materia de consumo

Lugar de realización

Kontsumobide – Instituto Vasco de Consumo
Avenida de Santiago 11
01002 Vitoria-Gasteiz

Fechas de realización

23, 28 y 30 de noviembre de 2017

Duración

15 horas

Nº de plazas ofertadas:

50

Plazo de inscripción:

Hasta el 21 de noviembre
Las solicitudes se realizarán a través del correo electrónico
kontsumobide.formacion@kontsumobide.eus
Fax: 945.062141

Para tener derecho a certificación es necesario asistir al **90%** de las horas del curso

PROGRAMA

23 de noviembre

- 9:00 a 9:15 Presentación del curso a cargo de la Directora de Kontsumobide - Instituto Vasco de Consumo
- 9:15 a 10:45 Nuevos sistemas de contratación y su encaje en el Texto Refundido.
Jose Manuel Martín Osante. Profesor Titular de Derecho Mercantil UPV/EHU
- 10:45 a 11:00 Descanso
- 11:00 a 12:30 Contratación electrónica.
José Jesús Palacios. Ingeniero Telecomunicación. Árbitro de consumo. ARBITEL
- 12:30 a 14:15 Contratación telefónica.
José Jesús Palacios. Ingeniero Telecomunicación. Arbitro de consumo. ARBITEL

28 de noviembre

- 9:00 a 10:45 Empresas de gestión de cobros: cláusulas abusivas. Registros de morosos.
Pascual Martinez Espín. Catedrático Acreditado de Derecho Civil
Universidad de Castilla-La Mancha
- 10:45 a 11:00 Descanso
- 11:00 a 12:30 Servicios de Asistencia Técnica. Garantía de reparación. Servicios Técnicos no oficiales, etc.
Pascual Martinez Espín. Catedrático Acreditado de Derecho Civil
Universidad de Castilla-La Mancha
- 12:30 a 14:15 La persona consumidora y los talleres de reparación de automóviles.
EL REAL DECRETO 1457/1986.
Antxón Múgica Iraola. Asociación de empresarios de automoción de Gipuzkoa - AEGA

30 de noviembre

- 9:00 a 11:00 Principios generales de la información alimentaria a la persona consumidora. Legislación aplicable.
- Información alimentaria obligatoria: Menciones obligatorias y presentación. Legibilidad en la información alimentaria.
- Carlos Felices Cajal. Jefe de Servicio de Inspección y de Consumo. Gobierno de la Rioja
- 11:00 a 11:15 Descanso
- 11:15 a 13:30 Información alimentaria obligatoria: Menciones adicionales de etiquetado. Menciones obligatorias que acompañan a la denominación del producto.
- Información alimentaria voluntaria. Información alimentaria en la venta a distancia.
- Carlos Felices Cajal. Jefe de Servicio de Inspección y de Consumo. Gobierno de la Rioja
- 13:30 a 14:15 Información alimentaria en los alimentos "no envasados" (RD 126/2015).
- Carlos Felices Cajal. Jefe de Servicio de Inspección y de Consumo. Gobierno de la Rioja